CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 24 de Agosto de 1917

Núm. 2.555

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La cuestión de nuestro Derecho

Su estado actual

Hemos venido dedicando en estas columnas la atención y el estudio que merece una cuestión de tanta importancia y trascendencia para la vida social y jurídica de nuestra amada Mallorca, como es la de la supervivencia de nuestro Derecho peculiar. Hoy, a pesar de que otros temas más universales quieren imponerse a la actividad de nuestra pluma, no podemos prescindir de continuar serenamente la labor empezada.

Por suerte, el ilustre Colegio de abogados de esta ciudad precedió cuerdamente al demorar para mejores días la celebración de la Junta General, donde se ha de volver a tomar acuerdo sobre la orientación a seguir en la solución del problema vitalísimo de nuestro Derecho. Tal demora no puede ser interpretada más que en un sentido favorable a nuestro punto de vista regional. Así lo ha reconocido en un reciente artículo nuestro colega mahonés «La Voz de Menorca».

No será por demás insistir sobre el carácter que ha ido tomando en estas islas la cuestión que nos ocupa. Esta se ha convertido en una cuestión de interés general, como lo demuestran los artículos de la prensa, especialmente la menorquina, que han inducido al diputado a Cortes don Federico Llansó a ofrecer al ilustre Colegio de abogados de Palma su valioso concurso para conseguir que prevalezca oficialmente el espíritu de nuestra legislación propia. Fuera, pues, un absurdo resolver este problema, entre cuatro paredes, a espaldas de la opinión y el público, y contra la tendencia predominante.

Y, como habrán podido observar los lectores que se interesan por este asunto, la corriente predominante no es, ni mucho menos, la unitarista o centralista. Por otra parte, está muy puesta en razón la advertencia que hace el diario menorquín antes citado, diciendo que, no habiéndose estudiado aún las peculiaridades de Menorca e Ibiza, fuera una falta imperdonable tomar en Palma un acuerdo definitivo que podría perturbar grandemente las relaciones jurídicas, existentes en dichas islas. Y, en definitiva, cualquier acuerdo en sentido unitarista que hoy o mañana se tomase, no podría tener más efectividad que la de comprometernos inutilmente para el porvenir incierto.

Cuanto más tiempo se ponga en el estudio del problema y, por ende, se dedique al mismo más largo tiempo, hay más probabilidades de acertar. Según parece, la Comisión nombrada por el Colegio de abogados para presentar el proyecto donde se contengan nuestras instituciones, clasificadas para cada una de las islas baleares, siente una gran falta de elementos mallorquines, de personas de aquí que puedan encargarse de efectuar ciertos largos estudios y determinados ímprobos trabajos.

Pues bien; no hay que desalentarse por eso. Vivimos unos momentos en que por doquier se respira una ansia intensa de renovación y de cambio. A nadie se le escapa—y mucho menos si sabe darse exacta cuenta de la honda significación del movimiento actual— que vamos directamente hacia una nueva situación esperanzadora. Tal vez esta nueva situación nos proporcione, con el advenimiento de hombres nuevos y nuevos cánones de administración y gobierno, los medios por los cuales ahora suspiramos. Y, de todos modos, siempre resulta cuando menos baldío estatuir por incapacidad sobre asuntos tan trascendentales, cuando se notan en torno de nosotros los síntomas precursores de una gran reforma, que podrá tardar algún tiempo en venir e imponerse, pero que indefectiblemente vendrá.

Tal se presentan las cosas en la actualidad. Sobre la legalidad mudable de estos días nada puede construirse. Ya cuando empezó a tratarse de eso, allá por Abril último, eran muchos los abogados que opinaban debía prescindirse de la situación legal, porque resultaba ridículo en las alturas en que nos hallamos morir de un hartazgo de indigesta legalidad arcaica. No obstante, aun concediendo un valor—que muchos niegan, en este punto—a la mencionada legalidad, conviene tenerla en cuenta para orientarnos en el camino a seguir, sin descuidar por esto los argumentos espirituales, mucho más fecundos y racionales que los anteriores.

Advertido esto, veamos la manera de que se pueda salir buena mente del paso, si es que, en verdad y como creemos, hay deseos de resolver la cuestión con arreglo a las necesidades de Mallorca. Nuestro Derecho peculiar no es un cuerpo jurídico completo y original; y nuestro problema tampoco es único. Antes bien, ofrece notable parecido con los de Aragón y Cataluña. Con Aragón por hallarse, con respecto a Madrid, en idéntica situación legal; con Cataluña, por la identidad del espíritu de su Derecho y el nuestro.

Atendiendo a Aragón, debería, a nuestro entender, la Comisión nombrada por el Colegio de Abogados, enterarse oficialmente de lo que allí se ha hecho, para conocer al menos, a ese respecto, el trámite a seguir. Atendiendo a Cataluña, sería también muy útil conocer lo que ha hecho la Comisión catalana y aprovecharse, como base de discusión, de sus trabajos, especialmente en aquellos puntos fundamentales, comunes a Mallorca y Cataluña.

He aquí nuestra manera de ver el estado de la cuestión y la conducta que creemos se debería adoptar en los momentos actuales. Si en todo o en parte son aprovechables nuestras advertencias, inspiradas tan sólo en el amor que sentimos por Mallorca y por su espiritualidad creadora, nos consideraremos suficientemente satisfechos de nuestra anónima labor.

X.

Sección informativa

Las existencias de trigo

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la siguiente circular:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«El Gobierno se preocupa desde ahora, con la prevision que le imponen sus deberes, de impedir que el alza iniciada en el precio de los trigos se acentúe impulsada por la codicia de cosecheros o acaparadores que trataran de aprovechar con medios excesivos el menor rendimiento de la cosecha de este año comparada con la del anterior; para responder a estos fines debe V. S. dirigirse a los Alcaldes todos de esa provincia de su mando para que en cada uno de los pueblos a cuyo frente se hallen hagan aforo de las existencias de trigo con expresión clara y separada del que proceda de la cosecha actual y el que presenta remanente del año último, cuidando de averiguar los sitios donde se encuentren depositados esos granos y pidiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponen; debe V. S. pedir también a esos Alcaldes que expresen, adquiriendo para ello los datos necesarios, la cuantía e importancia del consumo en cada uno de los pueblos fijándola cuando no pudiera ser con exactitud de un modo aproximado; todos estos datos cuidará V. S. de enviarlos por telegrama concreto y detallado antes del día diez del próximo Septiembre para cuya fecha necesito tenerlos todos en mi poder a fin de que una vez en posesión de ellos pueda el Gobierno resolver conforme a sus deberes todas las medidas que proceda adoptar, entre las cuales pudiera estar la de ir a la incautación previa la fijación, si llegara a ser necesario, de un precio de tasa.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para que los señores Alcaldes remitan los datos que en el preinserto telegrama se relacionan, cuyos datos deberán obrar en este Gobierno antes de 1.º de Septiembre próximo, encareciendo a los señores Alcaldes la mayor diligencia y exactitud en el cumplimiento del servicio de referencia.

Palma, 23 de Agosto de 1917.—El Gobernador, *Javier Millán.*»

La vuelta al mundo

Conforme dijimos en nuestra edición de ayer, llegó a bordo del correo de Barcelona el andarín español Agustín Picazo, natural de Fuente Albilla (Albacete).

Su propósito es dar la vuelta al mundo y ganar así el premio de quinientos mil francos ofrecido por el «Touring Club International» de Génova.

El 1.º de Enero de 1915 salió de Berna.

Deberá estar de regreso el 30 de Diciembre de 1925, como máximum.

El recorrido que ha de hacer es de 123.000 kilómetros y 254.000 millas.

Lleva ya en cuenta 33.000 kilómetros.

Con este *globe troter* salieron también un sueco, un suizo y un holandés, pretendiendo el mismo premio.

Ayer mañana visitó el andarín al Secretario de nuestro Ayuntamiento, quien, por ausencia del Alcalde, estampó en un álbum el sello y su firma.

Noticias militares

Prácticas—Se dispone que el capitán, alumno de la Escuela Superior de Guerra con destino en esta Capitanía, don Miguel Mas Seguí pase a continuar las prácticas reglamentarias al Escuadrón Cazadores de Mallorca.

Oficinas Militares.—Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares al brigada del regimiento infantería de Menorca José María Puig Campillo.

Pensión—Se concede la pensión anual de 1.250 pesetas a doña María Clapés Ferrer, huérfana del teniente coronel don José Clapés Juan.

Guardia civil.—Ha sido ascendido a sargento y destinado a la Comandancia de Murcia, el cabo de la de Baleares don Pedro Tauler Cifre.

Destinos civiles.—El «Diario Oficial» publica relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos civiles.

El presupuesto municipal

Las modificaciones

Anteayer publicamos el dictamen con que la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento presenta el proyecto de presupuesto para 1918. En él se dice que el presupuesto próximo será, salvo ligeras modificaciones, como el vigente.

He aquí las modificaciones que se introducen:

Ingresos

Se aumentan: en 825 pesetas, el arriendo del arbitrio sobre la pescadería; en 677, el del sobre la plaza de San Antonio; en 510, el del sobre perros; y en 1.000 el del sobre la circulación de automóviles.

Se disminuyen: en 4599 pesetas, el arriendo del impuesto sobre ocupación de la vía pública; en 1.380, el importe del alquiler del tablado del Borne; y en 25.572'33, el crédito para la Escuela Graduada, por haber terminado en 1917 los plazos de subvención del Estado.

Gastos

Se aumentan: en 620 pesetas, para subvención a doña Catalina Cuenca, maestra de la Escuela mixta de Son Espanyolet, cuya cantidad actualmente se paga de imprevistos; en 2.024'37, el capítulo para la Cárcel del partido; en 2.951'68, por aumentos de la cuota del contingente provincial; y en 1.383'47, por el segundo plano de un solar del Ensanche a tenor de acuerdos municipales.

Se disminuyen: en 1.000 pesetas, por no haberse llegado a instalar un teléfono en Son Español, que debían satisfacer, por mitad, los Ayuntamientos de Palma y Establiments; en 5.000, por supresión del Crédito para la proyectada Cámara frigorífica, por haber instalado el servicio un particular; en 1000 por supresión del alquiler de los edificios para Escuelas, por haberse trasladado éstas a edificios del Estado; en 1.450, por haberse trasladado la Escuela de Comercio al nuevo Instituto; en 3.000, por no haberse construído las cocheras fúnebres; en 140, por supresión del aumento del 10 por 100 en el sueldo de cierto empleado de Obras que dimitió; en 750, por defunción de la pensionada doña Catalina Coll, viuda del oficial don José Cano; en 375, por economía de los intereses del empréstito para la compra de las aguas; en 4.362'27, por no quedar pendiente de pago, de los atrasos en el pago del contingente provincial, más que 25.687'73 pesetas; en 500, por no haberse efectuado el proyecto de teléfonos interurbanos; en 1.250, por economía en los intereses de lo que falta amortizar del nuevo Matadero; en 16 mil 853'80, por haberse pagado en 1916 el complemento del valor de las obras de construcción de la Escuela Graduada; y en 234'78, por disminución del capítulo de imprevistos.

De Buñola

Suntuosa y solemne, como todas las por ella organizadas, fué la fiesta con que obsequió a su Patrona, María Inmaculada, la pujante Congregación Mariana de jóvenes de este pueblo, el domingo próximo pasado.

A las seis de la mañana la banda de tambores y cornetas del Oratorio Parroquial Festivo tocó diana por nuestras calles y plazas anunciando a los Congregantes que se acercaba la Misa de Comunión. Esta se celebró a las siete y durante la misma los Congregantes cantaron apropiados motetes y el celeso Director de la Congregación, el Rdo Ecónomo señor Saggese, predicó entusiastas fervorines. A todos los comulgantes, que fueron en número crecidísimo, se les repartió una hermosa estampa en recuerdo de la fiesta.

A las diez, previo el canto de Tercia, el Rdo. señor Ecónomo celebró Misa Mayor, cantándose la de «Angelis» por el coro y el pueblo. Acompañado de los señores que forman la Junta Directiva de la Congregación, subió al púlpito el Reverendo señor don Juan Negre, quien con gran elecuencia y unción probó la gran eficacia social de las Congregaciones Marianas de Jóvenes. El templo, que, al igual que la capilla de la Inmaculada, lucía ricas colgaduras y profusa iluminación, se vió lleno de bote en bote.

A la una de la tarde se reunieron en la Casa Rectoral todos los Congregantes de la sección mayor para tomar juntos el café. Reinó gran entusiasmo y verdadero compañerismo, pronunciándose, al final, sentidos y elocuentes brindis. Cantadas solemnes Vísperas, a las cuatro se organizó una lucidísima procesión en que formaban sólo el Oratorio Festivo, sección menor de la Congregación y la sección mayor. Fué llevada en andas por los Congregantes la imagen de la Inmaculada.

Por la noche, a las ocho, en el espacioso local que se ha levantada exprofeso para la Congregación se celebró, ante una concurrencia numerosísima, lucida velada recreativa. El Rdo. señor Ecónomo pronunció acertada y práctica conferencia, se declamaron poesías, se cantaron himnos y canciones con gestos, y, al final, se representaron algunas piezas cómicas por los Congregantes que forman la sección de declamación.

Plácemes mil a los organizadores de la fiesta y que Dios bendiga y proteja a la floreciente Congregación de nuestro pueblo.

X.

Buñola, 22 de Agosto.

Notas de Sociedad

De viaje

Después de haber permanecido una temporada al lado de su distinguida familia, ha embarcado para Barcelona el oficial de Hacienda, con destino en aquella Delegación, don Antonio Massanet Moragues.

—Ayer salieron para Ibiza y Alicante, en el «Lulio», don Pedro Martínez, don José Martorell, don Pedro Mestre y don Joaquín Rosiñol.

—Hoy han llegado de Valencia, en el «Rey Jaime II», don Enrique González, don Francisco Caballer, don Adolfo Carbonell y don Juan Ramis.

Gracias

En virtud de los méritos contraídos por el capitán del vapor correo «Ciudad de Mahón», don Tito Ginart, y el piloto del mismo don Juan González López, en el salvamento del falucho «San Raimundo», perteneciente a la Estación torpedista de Mahón, se ha dispuesto se les signifique, así como a la casa armadora, el agrado con que se ha visto el servicio prestado y se les dé las gracias de real orden.

El tenor Nadal

Nuestro paisano el aplaudido tenor don Juan Nadal tiene firmados importantes contratos para la próxima temporada.

El día 4 del actual, debutó con éxito, el señor Nadal, con la ópera *Puritanos*, en el Teatro Social de Brescia.

Los seguros agrícolas

Según lo acordado en el último Consejo de Ministros, se propone la celebración de otra conferencia dedicada a los seguros agrícolas. Así como en la primera se estudiaron los seguros referentes a personas, esta otra se dedicará a los relacionados con propiedades y productos.

Las demás versarán sobre los siguientes seguros: pedriscos, incendios, heladas y nieblas, plagas del campo y riesgos de las diferentes clases de ganados.

Por lo que se refiere al seguro contra el pedrisco se estudiará la conveniencia de establecer una Caja nacional, a base de mutualidad y las ventajas que pudiera ofrecer el aprovechar lo que en este sentido tiene ya hecho la iniciativa particular de los agricultores asociados.

En los seguros contra incendios y riesgos del ganado caballar y mular se dedicará preferente atención al reasegurado.

Por lo que respecta a los demás seguros agrícolas, la labor se reducirá a recopilar y ordenar datos estadísticos y analizar los métodos conducentes al planteamiento oficial de dicho seguro. Se estudiarán las relaciones de los seguros con el crédito agrícola en orden a las garantías que representan.

La conferencia tendrá un carácter consultivo. Se celebrará del 5 al 11 del próximo Noviembre y serán a ella invitadas las corporaciones oficiales que tienen relación con el asunto, las principales entidades agrarias y las Diputaciones provinciales, por cuanto a muchas de ellas interesa muy directamente el atender a las calamidades que periódicamente se presentan en sus demarcaciones.

Funciones religiosas

En honor de la Virgen de la Salud

He aquí el programa de los solemnes cultos que se consagran a Nuestra Señora de la Salud en la parroquia iglesia de San Miguel en el presente año de 1917:

El juevos 30 de Agosto, a las cinco y media de la mañana se dará principio a la Novena, con meditación, durante una Misa, repitiéndose a las once, durante dos Misas. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santísimo Rosario; después se dará principio a la Novena solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. En los días consecutivos continuará la Novena en la misma forma.

El jueves 6 de Septiembre, comenzará solemne oración de Cuarenta Horas: exposición a las seis y media de la mañana; a las once continuará la Novena, la que se repetirá al anochecer, después de los actos de coro, reservándose después S. D. M.

El viernes 7, último de la Novena, todo como el día anterior, concluyendo con la reserva de S. D. M.

El sábado 8, festividad de Nuestra Señora de la Salud, se expondrá S. D. M. a la misma hora que los días anteriores; a las siete y media, comunión general; a las diez, Misa mayor, cantándose la del Mtro. Bernardo Cerdó, y sermón por el mismo orador de la Novena. Por la tarde, actos de coro, y al anochecer, se cantará el solemne Rosario, dedicado a Nuestra Señora, verificándose acto seguido la solemne procesión de Reserva.

El domingo 9, la Concordia de la Salud consagrará, según antigua costumbre, solemne fiesta a su Patrona. A las diez, horas y la Misa mayor con sermón.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona ex-ayudante de las clínicas de Munichs (Alemania), de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia.

Permanecerá en Palma los días 27 y 28 del corriente de 8 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde

Consultas en los días y horas mencionados Marina, 1, principal, 2.ª (En el Consultorio del Oculista Doctor Coma»).

Teatrales

Principal

Leemos que la Empresa de este teatro está haciendo gestiones para inaugurar la próxima temporada con una serie de funciones de ópera italiana a base del notable tenor José Palet.

En la Casa de la Villa

Comisión

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Acordó el pago de varias cuentas, autorizó el traslado de distintas sepulturas y resolvió otros asuntos desprovistos de interés general.

Presentación

Para enterarle de un asunto que le interesa, debe presentarse en el Negociado de Reemplazos el individuo José Castelló Roca.

Para hoy

Este mediodía se reunirán en el Ayuntamiento los empleados municipales que han de llevar a cabo los trabajos preliminares para la confección del Censo electoral.

Multa

El señor Alcalde ha multado a un basurero por faltar a sus obligaciones con respecto a la limpieza pública.

Del mar

Entradas

Hoy ha llegado, procedente de Valencia, el «Miramar».

Salidas

Ayer salió, para Ibiza y Alicante, el vapor «Lulio».

Esta mañana, a las siete, ha salido, para Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Despachados

Hoy debe salir, para Barcelona, el vapor «Miramar».

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el vapor «Mallorca».

El «Tanbres»

Ayer, por la tarde, se hizo a la mar el vapor «Tambes», que trajo barriles de petróleo para la casa Salas.

Los artículos alimenticios

Se va a poner coto—se nos decía ayer en el Ayuntamiento—a las adulteraciones de que son objeto en esta ciudad muchos artículos alimenticios.

Parece que se tienen fundadas sospechas de que en los chocolates se mezcla el cacao con parafina, nociva para la salud, en el pimentón se mezcla hueso de aceituna molido y en la leche se mezclan substancias no menos nocivas.

Estas sospechas indujeron a la Comisión de Gobierno y Policía a preocuparse del asunto, y, en reunión celebrada ayer, se adoptaron medidas de precaución para evitar tales adulteraciones y otras resoluciones encaminadas a descubrir las que se hagan, para poder luego castigar con penas severas a los que las llevan a cabo.

Los Inspectores municipales serán los encargados de la vigilancia, y en el Laboratorio se practicarán, gratuitamente, toda clase de análisis de substancias alimenticias.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Luis, Rey de Francia, confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en *Capuchinas* dedicadas a Santa Rosa de Lima: Exposición a las seis; a las diez, Misa Mayor solemne con música y sermón por el Rdo. P. Serra, C. M.; por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario, sermón por el mismo orador de la mañana, Trisagio, motetes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En *San Felipe Neri*, en la noche del 25 al 26, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

Academia Riera

Preparatoria para carreras militares

Secciones independientes y de número limitado.—Calificación *diaria a todos* los Señores Alumnos.—Resumen *decenal* a los padres o encargados.—Método práctico para el nuevo plan de preparación.

Brillantes resultados en la convocatoria actual.

Las clases empezarán el 1.º de Septiembre.

Para matrícula y detalles:

Plaza de la Constitución, 68, entresuelo

PREPARACIÓN COMPLETA

para la carrera de Derecho, desde 1.º de Octubre, por los señores:

M. I. D. Antonio Sancho, canónigo.
D. José Rosselló Alemañy y
D. Fernando Pou, abogados.

Para informes a cualquier de dichos señores, Palma.

Doctor Lóbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania).

Calle Conquistador, 18
Frente al Círculo Mallorquín

Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Clases de Matemáticas

Elementales y superiores

Massanet Ingeniero de Caminos

Plaza del Temple, 14

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é **intestinos** con el Elixir **Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan** los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito,** quita el dolor y **cura la**

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos.** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo. Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto gratis á quien lo pida.

M.C.D. 2022

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **CORREO DE MALLORCA**)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 24 (1'00)

La nota del Papa y los soldados austriacos

Roma.—La nota de Su Santidad en favor de la paz ha sido acogida con grande entusiasmo por los soldados del frente austriaco.

Las tropas austro-húngaras, en señal de regocijo, iluminaron las cimas de los Alpes.

Parte oficial francés

París—Se ha facilitado a la Prensa el acostumbrado parte oficial francés de la tarde:

«En la jornada del día 22, escuadrillas aéreas de los franceses bombardearon las estaciones de Fribourt y de Brisgay, los terrenos de la aviación, de Kolmas y de Schlestad y la región de Verdun.

Lanzaron 1.300 kilógramos de proyectiles.

Además, nuestros aviones atacaron con ametralladoras los convoyes en marcha».

La Prensa austríaca y la nota del Sumo Pontífice

Viena.—(Radiograma de la tarde).—Los periódicos de esta capital comentan la nota de S. S. el Papa sobre la paz.

Alaban el espíritu de amor al prójimo y de justicia que revela el manifiesto del Papa, manifiesto que, según añaden, ha sido acogido con simpatía en todo el Imperio.

Los diarios vieneses ven en la nota del Papa el fundamento de la iniciativa de las negociaciones, aunque dudan de que la «Entente» participe de esta esperanza.

Al mismo tiempo, mencionan los diarios las cuestiones territoriales que toca la nota del Sumo Pontífice. Entienden que las que afectan a Italia y Austria se refieren a Trieste y a Trento, y hacen notar que ambas regiones forman parte del territorio austríaco.

Indulto

Santander.—El Ministro de jornada, Marqués de Lema, nos ha manifestado que el Conde Dutromont, que fué deportado a Alemania, ha sido indultado y se le levantó el castigo gracias a las gestiones de nuestro Rey y del Gobierno.

Al llegar a Bruselas el Conde Dutromont, éste telegrafió al Monarca español su agradecimiento.

Más sobre la nota del Papa.—Lo que dice el diario «Erendemblat»

Viena.—(Radiograma de la tarde).—El diario «Erendemblat» comenta también la nota del Papa respecto a la paz.

Se muestra conforme con los puntos esenciales del manifiesto pontificio al aludir a la creación de un Estado internacional que resuelva el actual conflicto a base de hacer honrosa, la verdadera paz, cuya idea, según indica luego, está completamente de acuerdo con las tendencias de Austria Hungría.

Sobre las cuestiones territoriales, dice el diario vienés:

«La Dalmacia está habitada por esclavos, y éstos lo desean todo menos entrar en el dominio de Italia.

Respecto a Trieste y al Trento, los habitan muchos austríacos que forman parte de la Monarquía desde hace siglos, y por ello es natural que el Imperio haga lo posible bara quebrantar los deseos de reconquista de los vecinos del Sur».

Discurso del Canciller alemán.— Nuevas naciones en guerra contra Alemania: ésta les exigirá responsabilidades.—Un telegrama de Hindemburg: la situación militar es excelente.— La guerra submarina.— La idea de la paz y los aliados.— Los nuevos convenios secretos de los aliados: el reparto de Turquia.—La nota del Papa sobre la paz

Nauen.—(Radiograma de la noche).—El martes último, ante la Comisión principal del Reichstag, pronunció un discurso el Canciller alemán, Dr. Michaelis.

En él afirmó la existencia de la unión, firmemente inquebrantable, de Alemania con sus aliadas.

Manifestó luego que ha aumentado el número de enemigos de Alemania: le han declarado la guerra, por presión de la «Entente» y de Norte-América, Siam, Siberia y China.

Y añadió:

«Alemania exigirá responsabilidades a esos tres países por los daños causados a los intereses alemanes faltando al Derecho internacional».

A continuación leyó extenso telegrama del generalísimo alemán, Sr. Hindemburg, en que da cuenta de la actual situación militar de Alemania.

Dice Hindemburg en su despacho que la situación es excelente tanto en el frente occidental como en el oriental.

El Dr. Michaelis habló de la guerra submarina.

Señaló que, durante el mes de Julio último, fueron hundidos por los sumergibles 810 000 toneladas.

Consideró inexplicable que el bando contrario no se mostrara siquiera propicio a la idea de la paz.

Habló seguidamente de los nuevos convenios secretos llevados a cabo por el enemigo.

Añadió que, según dichos convenios secretos, los aliados tienen el plan de proceder a la repartición, entre ellos, de Turquía.

Finalmente trató el Canciller del manifiesto que S. S. el Papa ha dirigido a las potencias europeas excitándolas a la paz.

Indicó que la idea fundamental del documento pontificio responde a la situación de la personalidad del Papa y al mandato que tiene como cabeza del orbe católico.

Añadió que a la conducta del Papa corresponde la actitud de Alemania expresada repetidamente desde el 12 de Diciembre último, «pues simpatizamos—dijo—con todo intento honrado de paz y acogemos, por lo tanto, con especial complacencia el paso dado por el Papa».

Respecto a los puntos materiales del manifiesto, dijo que está dispuesto a ponerse en relación con una comisión a fin de tratar tales puntos en forma más detallada.

Acerca de otras negociaciones, manifestó que había que aguardar que se les diera respuesta.

«La colaboración del Papa—terminó diciendo—esperó que nos acercará al fin que todos llevamos en el corazón: una paz honrosa para la Patria».

Distinción del Emperador de Austria Hungría

Viena.—El Emperador Carlos Francisco José ha nombrado Caballero de la Orden de Goleneo Viesa al Ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Czernin, y al Príncipe de Gottfried Honhenlo.

De esta mañana

Madrid, 24 (5'30)

Buques hundidos

Nauen.—(Oficial.—Nuestros submarinos han hundido al Oeste de Gibralter 6 vapores, desplazando 20.000 toneladas.

Llevaban 24 000 toneladas de carbón.

En el Mediterráneo han sido hundidos otros con un total de 43.000 toneladas.

Uno de ellos llevaba 6.000 toneladas de trigo.

Otros barcos formaban parte de convoyes.

Dirigibles y aviones alemanes sobre Inglaterra

Nauen.—(Oficial).—En la noche del 21 al 22 de Agosto una escuadrilla de dirigibles y aviones al mando del capitán de fragata Strasser atacó con visibles resultados varios puntos fortificados y obras militares de Humber y condado de Siden, así como otros puntos de vigilancia de la costa inglesa.

Todos los zeppelines y aviones regresaron indemnes, a pesar de la defensa que opuso el enemigo.

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel ha facilitado el último comunicado oficial.

Dice así:

«En Hollebeker grandes masas inglesas han atacado nuestras posiciones, dando seis ataques precedidos por varios taubes y automóviles, algunos de los cuales destruímos. A pesar de la dureza del ataque, rechazamos al enemigo, excepto en dos puntos.

En Lens rechazamos ataques del enemigo, prosiguiendo aún los combates en aquel sector.

En Verdun ha disminuído la lucha.

Por la noche, la artillería enemiga atacó enérgicamente las orillas del Mosa.

Prosiguieron los ataques en Beaumont, logrando los franceses poner el pie al oeste del camino.

En el resto del frente occidental rechazamos al enemigo sangrientamente.

En Oriente los rusos incendian las aldeas que abandonan y desalojan las orillas del Aa.

En Macedonia la temperatura sólo llegó a sesenta graeos».

Parte oficial francés de la noche

París.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial francés de la noche:

«Hay cañoneo en el Mosa.

Derribamos un «taube» al Este de Alkirch.

Al Norte del Aisne y en el sector de Hurtevise hay gran actividad de artillería.

En Braye fracasaron varias tentativas del enemigo.

En la región del Molino Laffaux, Ailles, Cerny y orilla izquierda del Mosa también lucha la artillería.

Una operación de detalle nos permitió tomar un punto de resistencia del adversario al Noroeste de la granja Morne, haciendo 7 prisioneros.

Asciende ya a 7540 el número de prisioneros hechos desde el 20 de Agosto.

De ellos 186 son oficiales.

El material de guerra cogido comprende 24 cañones y más de 200 ametralladoras.

Destruímos además otros cañones.

En Oriente rechazamos un destacamentos búlgaro.

Los aviones aliados han bombardeado Racimbey».

Ukrania se declara independiente

Nauen.—Dicen de Ukrania que ésta se ha declarado independiente del Gobierno ruso, en los asuntos de política exterior.

Bombardeo aéreo

Nauen.—Dicen de Triburgo que los aviones enemigos bombardearon sin éxito el litoral.

Derribamos uno.

Parte oficial turco

Constantinopla.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado:

«Rechazamos un regimiento de caballería inglés ingés cerca de Liabas.

En el Cáucaso ocupamos tres posiciones rusas en un frente de dos kilómetros».

La Bolsa

Madrid, 24 (1 00)

Cotización de ayer

Interior contado	75 00
Amortizable 5 por 100	92'00
Amortizable nuevo	82'50
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	275'00
Francos	77'50
Libras	21'25
Exterior	82'40

Después de la revuelta

Madrid, 24 (1'00)

Manifestaciones de Sánchez Guerra.—Tranquilidad en Oviedo

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos manifestó que al regresar el señor Dato a Madrid informará a la Prensa de cuanto haya tratado con el Rey.

Respecto al decreto de disolución de las Cortes, nos dijo el señor Sánchez Guerra que vendrá a su debido tiempo.

Las deliberaciones del Gobierno, nos añadió, sólo se conocen cuando éste las pone en práctica.

El Gobierno tiene deberes que cumplir y los cumplirá.

Nos dijo también el Ministro que había conferenciado con el Secretario del Gobierno civil de Oviedo, por hallarse el Gobernador en Gijón, y que reina tranquilidad en toda aquella provincia.

Proponiendo la expulsión de los directores de la huelga

La Prensa publica un comunicado del Inspector general de la explotación de ferrocarriles del Norte, conteniendo una circular por medio de la cual se propone al personal de la Compañía la expulsión de los directores de la pasada huelga.

Real Orden circular

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real Orden circular agradeciendo a los generales, jefes y oficiales y tropas su conducta y su valiosa intervención en los sucesos provocados por agitadores profesionales que, olvidando los sagrados intereses de la patria han turbado el orden y puesto en riesgo la vida nacional,

Reanudación del trabajo en Gijón

El Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, ha recibido un telegrama del Gobernador militar de Gijón.

Este le dice que se ha reanudado el trabajo en el muelle de Musel y minas de Langreo.

Ha quedado así garantizado el transporte de carbón del litoral asturiano.

Firma regia

Madrid, 24 (1'00)

Del Ministerio de la Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de la Gran Canaria al general de brigada don Fernando Aranaz Eizaguirre, que se halla de cuartel.

Confiriendo el mando del séptimo regimiento montado de artillería al coronel don Tomás Esponer Ortiz Urbina.

Nombrando Interventor militar de la Comandancia general de Larache al Comisario de Guerra de primera clase don Mariano Arce Maroto.

De Gracia y Justicia

El Monarca firmó varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Uno concediendo la libertad provisional, 75 reclusos.

Y otro nombrando Canónigo de la Catedral de Solsona a don José Vendrelot.

De Fomento

También firmó S. M. el Rey los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Concediendo varias cruces del mérito agrícola.

Concediendo autorización para realizar la subasta de las obras del grupo segundo del puerto de Villagarcía.

Véanse los decretos referentes a Baleares en otra sección de esta página.

Asuntos de Baleares

Madrid, 24 (1'00)

Combinación de Magistrados

Según los decretos firmados por Su Majestad el Rey, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona don Isidro Liesa, actualmente de la de Palma.

A la presidencia de la Audiencia de Palma pasa don Mariano Izquierdo, y el presidente actual, don José Marquina, ha sido nombrado Fiscal de la de Cáceres.

Pabellones y depósitos en el puerto de Palma

El Monarca ha firmado un decreto autorizando la instalación de depósitos y pabellones en el puerto de Palma.

La importación de carbón

Madrid, 24 (1'00)

Organización de un servicio entre Inglaterra y España

Aclarando una información publicada por «El Imparcial», el Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, nos dijo que la reunión de navieros celebrada obedece a la necesidad de intensificar la importación de carbón inglés, deficiente desde el comienzo de la guerra.

Antes, nos dijo el Ministro, importábamos de Inglaterra 2 millones de toneladas de carbón.

Hoy sólo llegan pequeñas remesas, las cuales se suman a la producción nacional que, muy intensificada y añadiendo a ella 800.000 toneladas que vienen de Estados Unidos, resulta aún insuficiente, observándose siempre un déficit de 500.000 toneladas.

Este déficit es el que produce la escasez y la carestía del combustible en cuestión.

El Gobierno actual prosigue los trabajos del anterior y trata de establecer, según nos añadió el Vizconde de Eza, un servicio regular de importación de carbón inglés, consecuentemente con otro servicio de exportación de frutas y productos españoles a la Gran Bretaña.

A la organización de este servicio de importación y exportación es a lo que obedeció la reunión de navieros y del Consejo de Fomento.

De Santander

Madrid, 24 (1'00)

La estancia de Dato.—Visita.— Almuerzo. Regreso

Santander.—El jefe del Gobierno recibió la visita de varios representantes de la Cámara de Comercio.

Después despachó con S. M. el Rey.

También almorzó con el Monarca.

Luego partió acompañándole hasta Reinosa los señores Bergamín y Ruano y otros amigos políticos.

Sobre la disolución de las Cortes

Santander.—Preguntado el Ministro de jornada, Marqués de Lema, sobre si el viaje de Dato estaba relacionado con el decreto de disolución de las Cortes, contestó negativamente.

Dijo que el Gobierno no ha pensado siquiera en ello.

Entrevista de Dato con el Nuncio de S. S.

Santander.—Antes de emprender su regreso a la Corte, el Jefe del Gobierno, señor Dato, tuvo una larga entrevista con el Nuncio de S. S.

El Rey

Santander.—S. M. el Rey no salió de su residencia.

En breve irá a Madrid para presidir un Consejo de Ministros.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'00)

Gran alarma en un cine.—Una mujer muerta, otra agonizaudo y treinta contusos

Águilas.—En el salón «Ideal», durante la proyección de unas películas, se fundió el cable eléctrico en la habitación inmediata a la sala.

Al notarse el olor a goma quemada, varios espectadores lanzaron la voz de fuego.

Se produjo un gran pánico entre la gente.

Esta se apretujaba para ganar las puertas, siendo inútiles las voces recomendando calma.

Resultó muerta una mujer llamada Matea Morales, de 60 años de edad.

Se halla agonizando otra llamada María Bascuñana.

Hay además treinta contusos.

Entierro de un aviador militar

Se ha verificado el entierro del aviador militar capitán Vallespir, que murió a consecuencia de una caída.

Lo presidieron el capitán general de Madrid, el Gobernador militar, el comante general de Ingenieros, el teniente coronel de infantería señor Losada, en representación del Rey, y el teniente coronel de artillería don Lorenzo Villa, representando al Ministro de la Guerra.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Del momento actual

Barcelona, 24 (1'00)

Los donativos

Aumenta considerablemente la suma de las cantidades para repartirlas entre las fuerzas que sofocaron la revolución.

Se llevan ya reunidas 80 000 pesetas.

En la Cárcel Modelo

Diariamente acuden a la Cárcel Modelo infinidad de familias para visitar a sus amigos o allegados presos a causa de las últimas revueltas.

Se asegura que el número de detenidos asciende a 180.

La Compañía del Norte

La Compañía del Norte, ante la actitud de muchos obreros, que siguen holgando, ha anunciado que admitirá a cuantos obreros lo soliciten.

Al trabajo

Han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de tejidos Bertrán Serra.

El precio de las subsistencias

Ha sido nombrado un juez militar especial para perseguir a los vendedores que aumentan el precio de las subsistencias.

Giner de los Ríos

El diputado radical señor Giner de los Ríos ha desmentido la noticia publicada por el diario «El Día» asegurando que dicho político se retiraría a la vida privada.

Detención

La policía ha detenido a un sujeto que días atrás sustrajo en el apeadero de Gracia un maletín que contenía alhajas valoradas en 5 000 pesetas.

Palou Garí

Sueltos y noticias

«Quincenarios»

Han ingresado en la cárcel, para cumplir quincena, varios hombres y algunas mujeres.

Sobre escuelas

En virtud de instancia del presidente y vocales del Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Maestros, se declara que en las oposiciones que se celebren para cubrir vacantes de mil pesetas se admita a los maestros que, disfrutando dicho sueldo, tengan limitación de derechos al objeto de hacer desaparecer dicha nota si son aprobados.

Rateros detenidos

El comandante de la guardia municipal, señor Comas, ha procedido a la detención de varios muchachos presuntos autores de diferentes raterías cometidas en esta ciudad.

Destinos civiles

He aquí la relación nominal de los sargentos en activo de esta procedencia y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspiranten que los solicitan:

Ayuntamiento de Mahón (Baleares), sereno, con 300'00 ptas., cabo Arturo Ignacio Expósito.

Idem de Ciudadela (Baleares), macero, con 300'00 ptas., cabo Pablo Gorrías Sureda.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha denunciado a varios sujetos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

Riña

La guardia civil del puesto de Sineu ha denunciado a dos individuos que sostuvieron acalorada reyerta.

Del hecho resultaron ambos con ligeras contusiones.

—Esta mañana, en la calle de San Miguel, dos individuos han reñido por cuestión de poca monta.

Varios transeuntes han restablecido la paz entre los contendientes.

Uno de éstos ha sufrido una contusión en la cara.

Sustracción

En Montuiri, la Benemérita ha detenido a una mujer presunta autora de la sustracción de un pavo.

Hurto

A un individuo le fué sustraído ayer un monedero conteniendo cierta cantidad de dinero.

La guardia municipal practica diligencias para detener al autor de la sustracción.

La Asamblea de parlamentarios

El Ayuntamiento de Villa-Carlos (Menorca) ha acordado adherirse a las conclusiones aprobadas en la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona.

Cargamento de sal

Ha salido de Ibiza, con un cargamento de sal, un velero dinamarqués.

Convocatoria para radiotelegrafistas

La Dirección general de Correos y Telégrafos, enterada de las dificultades que impiden en muchos barcos de la marina mercante española el funcionamiento de sus estaciones de telegrafía sin hilos por no presentarse operadores radiotelegrafistas con título o certificado oficial para ser embarcados, hace público que hay gran numero de plazas vacantes, y si en el término de cinco días no son cubiertas, los exámenes suspendidos a instancias de los doscientos operadores aprobados, serán reanudados y se hará inmediatamente una convocatoria para telegrafía sin hilos.

Oposiciones

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha firmado la convocatoria de oposiciones a los premios en metálico que el Estado concede, en las diversas Facultades, a los alumnos pobres.

Borrachos

Han ingresado en Capuchinos dos borrachos que promovieron fuerte escándalo en la plaza de San Antonio.

El «Cataluña» y el «Bellver»

Continúan en San Esteban de Pravia, cargando carbón para la «Isleña», los vapores «Cataluña» y «Bellver».

Detención en Menorca

Un periódico mahonés, «La voz de Menorca», órgano de los republicanos de aquella isla, dice:

«Por la autoridad militar fué ayer detenido y preso en los cuarteles de la explanada nuestro amigo don José Pons Olives, que residía en el pueblo de San Luís».

ACADEMIA DE LA MISIÓN

DIRIGIDA POR EL

Rdo. P. Antonio Casulleras

Superior de la Misión, y por

D. Bernardo Rodríguez

Capitán de Artillería

Estudio completo del Bachillerato

PROFESORADO COMPETENTE

ESTUDIO Y CLASES

EN LA ACADEMIA

Los alumnos asisten a las clases en el Instituto, matriculándose oficialmente.

La Academia se halla establecida en el cuerpo del edificio de la Misión que dá a la calle de los Huertos, por donde tiene la entrada.

Para informes dirigirse a cualquiera de los Directores, o al Sr. Secretario

RDO. P. MANUEL BINIMELIS

calle de la Misión, 9-Palma de Mallorca

PÍDASE EL REGLAMENTO

Los más grandes

Cantantes, Concertistas, Bandas, Orquestas y Masas Corales

confían la reproducción de su arte solamente a los discos de la célebre marca

GRAMÓFONO

Es natural que sea también la marca preferida por los compradores de buen gusto.

Pídanse audiciones

Tienda **El Japón**

FINISIOMS CHCOOLATES

LLOFRIU

Elaboración especial

Puros de cacao y azúcar

A Ptas. 1'00, 1'25, 150, los 400 gms.

DESPACHO EXCLUSIVO

S. Nicolás, 46

Se desea vender en Sóller

la finca denominada *Son Colóm*, en el punto *Ses Argilas* de cabida de una cuarterada aproximadamente, con una *teulera* y derechos de buscar agua en los terrenos n.º 1 y n.º 6 de lo que fué la misma propiedad. Para más informes dirigirse calle de la Victoria, n.º 50, Sóller.

M.C.D. 2022